El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, martes 15 de Marzo de 1904. — N. 6.801

SECCIÓN POLITICA

Ley marcial

En méritos de un artículo, cierto obrero catalán, metido por su mal á periodista de afición, ha sido condenado, por sentencia de un consejo de guerra, á la friolera de doce años de presidio. Seis años de lo mismo ha costado á otro cofrade de lance una lucubración doctrinal. Recientemente pedía Lerroux en el Congreso que se concediera indulto á numerosos obreros, presos muchos de ellos por delito de imprenta y sometidos al fuero de guerra.

No he de discutir esos procesos ni esas sentencias. Acaso, mejor aún, probablemente habrá por los recovecos legales alguna prescripción que declare discusión semejante ilícita y punible. El reino de lo indiscutible dilata cada día sus fronteras. Preferible es y menos peligroso habérselas con la ley misma. Dentro, claro está, de la circunspección, que sin duda olvidó el malaventurado escritor que ha pagado sus devaneos doctrinales con los seis añitos del ala.

Declaro, en tesis general, que eso de que un artículo de periódico sea equiparado, por lo que hace á la penalidad, á un homicidio con agravantes, ofusca mi sentido jurídico. No lo entiendo. ¿Qué criterio habrá guiado al legislador al señalar penas tamañas? ¿Medirá el delito por la malicia que revela en el delincuente? Gran perversidad hay que suponer en el folicularío para juzgarle acreedor á tan duro castigo. ¿Atenderá á los efectos producidos por el acto culpable? Grande, inmensa debe ser la perturbación social causada por un trabajo periodístico, digno de tan terrible sanción. ¿Atenderá á la ejemplaridad, al propósito de evitar la repetición del delito? Pero la ejemplaridad por sí sola, es un criterio falaz, que no da medida alguna para la determinación de la pena, y llevaría lógicamente al más extraño draconismo. Descuartizar al delincuente entre cuatro caballos ó quemarle á fuego lento sería lo más eficaz para disuadir á otros de seguir su ejemplo.

Créanme los que no son del oficio á mí que lo soy. Un artículo de periódico podrá revelar en su autor error, extravío, ofuscación de la mente, ardor, entusiasmo, fanatismo, pasión; rara vez ó nunca alcanzará á producir en el orden social una perturbación apreciable. Las penas del Código y la jurisdicción ordinaria resultan para esta clase de faltas demasiado duras. ¿Qué será la aplicación por los tribunales militares de esa ley marcial cuyas necesarias severidades hacían exclamar al recluta del cuento: «Aquí se vive de milagro?»

La revolución, que acabó con todas las jurisdicciones del antiguo régimen, ha respetado la jurisdicción militar. Se explica. Esos jueces y esos tribunales están llamados á aplicar una legislación especial, privativa. La situación del ejército en la sociedad es, jurídicamente hablando, un estado de excepción. Por ley de su naturaleza, por necesidad de su fin, el instituto armado se halla sometido á condiciones de organización que le son enteramente peculiares y de los cuales deriva todo un orden propio de relaciones de derecho.

Es esto de manera que bien puede afirmarse que en cada nación existen realmente dos Estados. Ni los derechos consignados en la Constitución, ni las garantías de estos derechos que establecen las leyes, ni los términos de la penalidad común, ni los trámites del procedimiento criminal rezan con los militares en concepto de tales. Un soldado no puede, mientras lo es, formar una familia, ni elegir domicilio, ni determinar siquiera á su voluntad el color y la forma del traje que viste. La ley de subordinación impone al militar deberes estrechos respecto de la autoridad. En él son graves delitos actos que en un paisano no constituirían siquiera faltas. No hay exageración en afirmar que existen dentro del Estado dos condiciones jurídicas radicalmente distintas y que la Ordenanza hace para el soldado las veces de Constitución, de legislación civil, de Código penal y de ley de procedimientos.

La necesidad de esta condición jurídica peculiar de los representantes de la fuerza en el Estado es de inmediata evidencia. La disciplina es juntamente el secreto de esa fuerza y la garantía que contra su posible exceso reclama la sociedad. Apenas esa disciplina de hierro se menoscaba, el derecho de todos corre peligro. Diríase que la realidad se empeña en justificar aquella aparente paradoja de Rousseau cuando insinúa que acaso la libertad de los más necesite para subsistir del sacrificio de la libertad de los menos.

Pero tanto cuanto es patente la necesidad de la disciplina en el ejército, es manifiesto el peligro de extender el régimen militar más allá de la esfera en que es absolutamente preciso. Una situación excepcional, impuesta á un cuerpo del Estado por las exigencias intrínsecas de su función, privativa del fuero y de los derechos comunes, más requiere ser restringida que ampliada. Su necesidad debe dar el criterio de su competencia. Donde es necesaria, dicho se está que es provechosa y justa; donde no, resulta opresora. Llevar el cuartel á la plaza pública no es menos arriesgado que lo sería llevar la plaza pública al cuartel. En la distinción entre ambos está la salvaguardia del derecho de todos.

De entre todas las instituciones sociales ninguna menos apta que la prensa para sufrir los rigores de esa ley de excepción. Prensa y ejército forman, bajo muchos aspectos, el más acabado contraste. El uno es todo reglamentación, todo ordenanza, todo severidad, todo disciplina; la otra toda libertad, toda espontaneidad, toda discusión, toda crítica. El uno es acción; la otra teoría. El uno somete hasta el propio juicio á la ley de la obediencia; la otra sujeta á la autoridad al tribunal del libre examen. El uno tiene su fuerza en la unidad de sus factores; la otra en la lucha y el contraste de las opiniones. En el uno no cabe tolerar el disentimiento; en la otra sería intolerable el asentimiento forzado.

Obedeciendo cada una de estas instituciones á la ley de su naturaleza cooperan al fin común de garantir el derecho. La prensa denuncia el abuso, censura el exceso, avisa el peligro. El ejército ampara la justicia, impone la ley, reprime la audacia. Para lo primero es necesario que la prensa sea libre. Para lo segundo es preciso que el ejército sea disciplinado. Negar á una ó á otro esa condición es rehusarles el medio de cumplir su misión social. ¿Y quién duda que la aplicación de una ley durísima, realizada por tribunales cuyos fallos han de estar inspirados en el criterio de la mayor severidad, tiene que resultar forzosamente lesiva para la libertad de la prensa?

Ningún sentimiento de hostilidad, ni siquiera de desamor, puede abrigar en España contra el ejército el que de liberal se precie. Muy ingratos seríamos si olvidáramos que á él se debe la subsistencia de las públicas libertades y que sin su esfuerzo y su sangre el pueblo español seguiría siendo aun una horda regida por un déspota. No, no es eso. Si combatimos la extensión excesiva de la jurisdicción militar es en interés de todos. Semejante extensión sólo puede conducir en la práctica á sustraer al examen y debates de la opinión los asuntos militares. Pocos querrán correr el riesgo que lleva anejo el ocuparse libremente de tales temas. Esto no conviene al país ni tampoco al ejército. Porque, digan lo que quieran los partidarios de las inviolabilidades, no consiste el prestigio de las instituciones en ser indiscutidas, sino en afrontar victoriosamente la crítica y la discusión.

ALFREDO CALDERÓN.

Visita inopinada

Los consejeros responsables han decidido que el rey vaya á saludar en Vigo al emperador de Alemania.

¡Nos parece mal esa decisión del Gobierno, y opinamos que no hay nada que la justifique.

Ni siquiera piensa bajar á tierra Guillermo II, de suerte que Alfonso XIII tendrá que ir á saludarle al trasatlántico del Lloyd alemán, en que viaja de riguroso incógnito.

No creemos nosotros, como creen algunos, que la expedición del emperador al Mediterráneo obedezca al propósito de tranquilizar á las naciones, haciéndoles comprender que la paz de Europa, pese á la campaña de rusos y japoneses, no corre ningún peligro. Juzgamos, por el contrario, que son prescripciones médicas, ajenas en absoluto á la política, las que motivan el viaje y las que apremian al imperial convaleciente en su demanda de climas menos bruscos.

Pero nadie puede contrarrestar las apariencias, y éstas, con la imprevista visita del rey de España, tomarán de cierto una fuerza avasalladora.

¿Sabe el Gobierno si el rey de Bélgica se propone hacer en Amberes—primera etapa de la excursión—lo que el de España va á hacer en Vigo?.

Si lo sabe, el desacierto no traspasará los límites de una desagradable oficiosidad; si lo ignora, no tendrá perdón su atolondrada conducta.

Por el lugar geográfico que ocupamos, no en verdad por lo que dentro de casa valemos, nos buscan Inglaterra y Francia, si no para aliados para amigos. Está en nuestro interés mantener con ambas estrechas relaciones. No hay, ni en muchos años habrá para nosotros, más política internacional que esa. Y la única cosa buena realizada por el Gobierno de Maura es el arbitraje concertado simultaneamente con la una y con la otra.

Pues bien; lo asegurado de ese modo va hoy ha desvirtuarse ó tal vez á inutilizarse, con la preferente é insistada muestra de amistad que el Gobierno ha querido ofrecer á Guillermo II.

Inglaterra, por celos industriales, y Francia por heridas en el territorio, verán siempre con recelo todo lo que en cualquier orden de relaciones favorezca á Alemania, y en el caso presente, considerada la índole especial del viaje y atendiendo á que el emperador no pensaba desembarcar en nuestro puerto, no encontrarán para nuestras oficiosidades explicación admisible.

Juzgamos, por tanto, inoportuno (y nos quedamos muy cortos en el adjetivo), el acuerdo consciente ó inconsciente que han adoptado los ministros de la Corona.

(De *El Liberal* de Madrid.)

Telegramas

MADRID 12.

De Valladolid dicen que en la carretera de aquella ciudad á Boecillo fué asaltado un lord inglés por dos bandidos, despojándole de cinco mil pesetas en billetes y el reloj de oro.

—Se ha empezado á dar trabajo en Valladolid á los obreros; pero con los recursos de que dispone el Ayunta-

miento es imposible facilitar trabajo á la totalidad de los obreros parados. Para encontrar recursos se ha citado esta mañana á todos los mayores contribuyentes.

—Agobiado bajo el peso de su desgracia, por haber perdido su segunda esposa, se suicidó el maestro de instrucción primaria de Segovia, señor Asenjo. Se incorporó sobre el lecho donde yacían los restos aún calientes de su esposa y se disparó tres tiros de revolver.

—«El Imparcial» dice que parece seguro que á la renuncia del Sr. Castellano seguirá muy pronto la del Sr. Costa. Siendo dos las vacantes por la circunscripción de Zaragoza, habrá nuevas elecciones. Parece seguro—añade «El Imparcial»—que el primer puesto lo ganarán los republicanos y el segundo los monárquicos. Hay quien dice, sin embargo, que serán los dos puestos para los republicanos. Pero lo seguro es que al señor Castellano se le hará senador vitalicio y por esto ha renunciado. Ya habrá llovido muchas veces cuando haya nuevas elecciones en Zaragoza.

—Dicen de Logroño que entre las estaciones de Cenicero y Fuenmayor, cuando un tren procedente de Miranda de Ebro marchaba con toda velocidad, una niña de seis años que iba asomada á la ventanilla cayó á la vía. La madre, al ver caer á su hija, loca de desesperación, se arrojó por la ventanilla á la vía, sin que pudieran evitarlo los demás pasajeros. A las voces de auxilio que partían del interior del vagón en donde viajaban aquella mujer y su hija, el tren paró y los viajeros corrieron al lugar del suceso, encontrándose con que madre é hija solo habían sufrido ligeras contusiones.

París 12.

Bremer Hoven.—Esta mañana se ha embarcado el Emperador Guillermo para dirigirse al Mediterráneo.

La guerra ruso-japonesa

PARIS 11

FRENTE Á VLADIVOSTOCK

No se ha repetido el bombardeo de Vladivostock, ni apareció ayer la escuadra japonesa, que recorría el litoral siberiano y cruza por el mar del Japón, en busca, seguramente de la escuadra rusa de cruceros, la «escuadra fantasma».

Este plan es el que también atribuye á los japoneses Mr. Fred T. Jane, redactor especial de la «Daily Chronicle» de Londres.

La escuadra japonesa al mando del almirante Kammura está formada por cuatro magníficos cruceros acorazados el «Nichiu» y el «Kasuga» (llevados de Génova donde se construían para la Argentina con los nombres de «Moreno» y «Rivadavia») «Yakumo» é «I[illegible]mo», los cruceros protegidos «Matsushima» y «Jachidate», y el viejo acorazado apresado á los chinos «Chin yen».

Mr. Jane considera del todo inverosimil la idea de que esta escuadra habia de emprender el ataque de Vladivostock. Lo cierto es que fué destacada, sin debilitar en nada la fuerza militar de la escuadra del almirante Togo, para [illegible] á la escuadra rusa de [illegible] grandes cruceros «Rosia», «Rurik», «Gromovoi» y «Bogatir».

Esta escuadra está navegando, al parecer, con la base de Vladivostock, á donde ha de volver forzosamente dentro de pocos días para hacer carbón.

Asegura Mr. Jane que el resultado del encuentro no ofrece la menor duda, y que los cuatro barcos rusos serán echados á pique sin remisión.

El fundamento de esta previsión está en las condiciones conocidas de estos últimos cruceros, de un tipo defectuoso en cuanto á coraza y artillería, pues todo se sacrificaba á la velocidad ya que estos barcos, «commerce destroyes», se destinaban á la persecusión y apresamiento de los barcos mercantes del enemigo.

Critica el articulista al almirante Alexief por haber mandado la escuadra al mar del Japón, contra las más elementales lecciones de la guerra naval, pues el menos entendido había de predecir la llegada de una escuadra japonesa que separaría á los cuatro barcos rusos de su base.

Después de la primera demostración, la débil escuadra rusa debía quedarse en el puerto de Vladivostock y dejarse bloquear, ocupando una parte importante de la escuadra enemiga en el bloqueo.

En conclusión: si está la escuadra rusa en la mar, la primera noticia de un encuentro será la de su destrucción.

—He aquí el parte oficial del almirante Kaminura, publicado por el Gobierno japonés:

«Según estaba previamente dispuesto, la escuadra logró la entrada E. (bahía de Usuri) de Vladivostock, el día 6 por la mañana, á través de los bancos de hielo. No percibiendo los buques rusos en el puerto exterior, se acercó á las baterías de la costa Noroeste, partiendo de un puerto situado fuera del alcance de las baterías del promontorio de Balzau y del Bósforo.

A la 1'50 empezó el bombardeo del puerto interior que continuó durante cuarenta minutos, retirándose luego.

Se cree que el bombardeo causó grandes daños. Se vió á los soldados de tierra pero las baterías no contestaron.

Hacia las cinco de la tarde percibióse á la entrada Este una humareda negra que se supuso provenía de los buques enemigos pero que desapareció gradualmente. La mañana del 7 la escuadra japonesa verificó un reconocimiento en los bajos de América y de Strieloc sin hallar nada insólito. Los buques al medio día se acercaron de nuevo al Este de Vladivostock. No pudo ver á los buques rusos y las baterías no hicieron fuego. La escuadra se dirigió entonces hacia la bahía de Possiet pero no hallando en ninguna parte los barcos enemigos, se retiró.»

A este parte se puede oponer el del virrey Alexief, fechado en Mukden, el día 8, sobre el mismo bombardeo.

«La escuadra enemiga se aproximó á Vladivostock á las once de la mañana del 6, proveniente de la isla Askold. Después de cambiar repetidas veces su línea de batalla, la escuadra dejó dos cruceros al Norte de la isla. Otros seis barcos marcharon en formación de cabeza de línea paralela á la costa de la bahía de Usuri, á una distancia de quince verstas.

»Al llegar á la altura de la montaña de San José y de la batería de Usursky la escuadra, sin variar la formación, concentró su marcha sobre el último punto, y abrió el fuego de la artillería de ambos costados, evidentemente tirando con pólvora sóla.

»A la 1'35 de la tarde, y á una distancia de ocho verstas, el barco que guiaba la línea abrió el fuego con las piezas de proa. El resto de la escuadra fué desfilando á lo largo de la costa y disparando los cañones de babor. Después de la tercera serie de disparos, á las 2'20, la escuadra dejó de tirar navegando en demanda de la isla de Askold, y desapareciendo á las 5'30.

»Disparó el enemigo unos 200 proyectiles, con resultado nulo. Ni los fuertes ni las trincheras han sufrido daño alguno. En la ciudad y en otras partes de los fuertes los daños son insignificantes. El espíritu de la guarnición es excelente.

»Según partes del 7 de marzo la escuadra enemiga reapareció á las once de la mañana y penetró en la bahía de Usurí, pasó paralela á la costa y sin disparar un solo tiro, tomó la ruta de Caso de Gamor, á donde llegó á las 8'40 de la tarde. Enseguida marchó hacia la rada de Palada y desapareció rumbo al Sud».

LOS ATAQUES DE PORT ARTHUR

Un parte del virrey Alexief, telegrafiado de San Petersburgo, dice que el grueso de la escuadra japonesa, fuerte de 14 barcos atacaba ayer nuevamente Port Arthur.

El bombardeo, emprendido por la mañana, seguía con alternativas al anochecer.

TORPEDEROS RUSOS PERDIDOS

Según el corresponsal del «New York Heral» (edición europea) dos torpederos salidos el 7 de Port Arthur no habían regresado ayer todavía.

SUBMARINOS RUSOS

La «Daily Chronicle» de Londres publica un telegrama asegurando que por el transiberiano han llegado á Vladivostock dos submarinos para la defensa movil del puerto.

VAPOR JAPONES PERDIDO

Telegrafían desde Chemulpo que el vapor japonés «Chin chou Maru» zozobró en la rada, perdiéndose por completo, con todo el cargamento.

—Según informes de procedencia rusa, ha sido reforzada últimamente la guarnición de Port Arthur.

—El gobierno del Japón se ha puesto de acuerdo con el de Francia para la construcción de la vía ferrea de Seul á la frontera de la Manchuria.

Los franceses interesados en la concesión intervienen en la obra, que utilizará materiales franceses.

La construcción de la primera sección, empezó el día 8, con 8 mil hombres del cuerpo de zapadores del Japón, dirigidos por ingenieros civiles, también japoneses. Además se va á emplear á numerosos peones coreanos para llevar adelante la obra con mayor rapidez.

El Gobierno japonés tiene además dispuesta la terminación de la línea del Sud. Seul Fusan para el presente año.

La línea de Corea no tardará en empalmar con la red rusa de Manchuria y Siberia.

EL FRIO EXTERMINADOR

«Standard» recibe un despacho en el cual se asegura que el ejército ruso del Yalu ha sufrido mucho del frío espantoso de la región.

La vida de campamento se hace insostenible.

Estímase en 2,000 el número de bajas que ha tenido el ejército de operaciones hasta la fecha.

PARA LA RETIRADA

Londres 11.—Confírmanse las previsiones de la inminente retirada del ejército ruso en la frontera coreana.

La Agencia Reuter comunica un telegrama de Tokio, según el cual se han tenido informaciones acerca de los preparativos llevados á cabo por los rusos para la evacuación eventual de la línea del Yalu y el inminente ataque de las columnas japonesas.

Para deshacerse de toda impedimenta, dícese que los rusos han quemado un enorme depósito que contenía 15 mil toneladas de carbón petrolado.

París 12.

San Petersburgo

Los príncipes Arsenio Karageorgevitch y D. Jaime de Borbón se han incorporado al ejército ruso y saldrán próximamente en dirección á Extremo Oriente.

Los últimos japoneses y chinos expulsados de Blagovestchensk se han dirigido á Irkutsk.

Las señoras de Vladivostock han cosido millares de sacos llenos de tierra para las fortificaciones.

El general Kuropatkine habitará durante las operaciones militares en un tren del ferrocarril, como lo hace actualmente el almirante Alexieff.

Ayer marchó la cancillería de campaña del general Kuropatkine y hoy lo efectuará éste.

Nagasaki.—Ha zarpado para Shanghai el vapor «Sydney», el cual lleva á bordo 230 marineros rusos procedentes de los buques mercantes declarados buena presa por los japoneses.

NOTICIAS

Sensación en Tokio

Dice el «Morning Leader» de Londres que según telegrama que se recibe de su corresponsal en Tokio, causó hoy da sensación en aquella capital asiática la noticia de que de los 2500 japoneses desembarcados en Plas-kin-Bay, murieron de hambre, frío, y cansancio en su marcha por la cadena de sierras que separan la Corea de la Mandchuria, más de 800, resultando casi todos los demás inútiles para prestar servicio activo.

Muerte del hombre más viejo del mundo

Telegrafían de Nueva York que ha fallecido en el Hospicio de Nueva Brunswick, Noé Raby, que teniendo 152 años, era el hombre más viejo en los Estados Unidos y con toda seguridad en el mundo entero.

Raby entró en aquel benéfico establecimiento hace más de cincuenta años.

Desde la edad de seis años tuvo el difunto el vicio de fumar con pipa y beber whiski, de cuya alcohólica bebida tomaba con frecuencia algunas gotas más de lo regular.

Raby perdió la vista hace unos pocos años, pero conservó hasta el último día de su vida el entendimiento claro.

Dícese que el Matusalen de Brunswich no se casó en su vida. Parece, sin embargo, que se enamoró cuando muy joven de una muchacha á la cual no se quiso declarar por miedo á una calabaza y habiéndole pedido consejo á un hermano de aquella joven, le dijo éste que hiciera un largo

viaje por mar y que á la vuelta probase el declararse.

Así lo hizo Raby, pero se encontró á la vuelta con que la muchacha se había casado ya con otro.

Cosa curiosa, añade el telegrama de Nueva York, poco después de recibida la noticia anterior, recibimos otra de que víctima de una caída en la escalera de su casa acaba de fallecer á la edad de 114 años en Sharon, Estado de Minnesota, una conocida señora llamada Pencheart Wakeley.

Recuerden nuestros lectores que en señal de protesta contra la actitud de los Estados Unidos en el conflicto que se desarrolla en el Extremo Oriente, acordó el gobierno ruso no asistir oficialmente á la Exposición Universal que se celebrará en breve en la ciudad norteamericana de San Luis, y ha dispuesto además que la magnífica colección de objetos de arte destinados á figurar en la sección rusa de aquel certamen, se exhiban en uno de los palacios más grandiosos de San Petersburgo; que se considere la visita de dicha colección como un acto patriótico, y que los productos de los billetes de entrada, que se espera van á ser cuantiosos, se entreguen íntegros á la Asociación rusa de la Cruz Roja.

El viaje de Mr. Loubet á Londres

En la sesión celebrada el lunes pasado por el Ayuntamiento de la ciudad de la Spezzia, al hablarse de la visita del presidente de la república á aquella población, dijo el síndico señor Conde de la Torre que durante la misma presenciarían los reyes de Italia y el ilustre huesped Mr. Loubet la botadura al agua del nuevo acorazado italiano «Reina Elena», aprobándose enseguida por unanimidad un crédito de 25.000 francos para cubrir los gastos de recibir dignamente á tan altos personajes.

MAHON

Se asegura con insistencia que después del viaje que en Abril próximo hará el Rey á Barcelona, irá luego á Canarias y Baleares visitando nuestra ciudad.

Esta mañana á las seis han salido para Ciudadela los reclutas destinados al batallón de cazadores Las Navas llegados ayer y alojados en el barrio cuarto.

Mañana es esperado en esta el caballero Felip que debe formar parte de la compañía de Variedades que trabajará en el casino «El Consey».

Esta debe debutar el jueves próximo.

El Ayuntamiento de Valencia imitando al de Marsella ha creado una comisión especial permanente compuesta de concejales competentes, encargada de fijar mensualmente el precio del pan.

Trasladamos la noticia á quien le interese.

Leemos lo siguiente en un colega de Madrid:

«El Capitan General de las islas Baleares ha recibido un telegrama del Ministro de la Guerra, diciéndole que las fuerzas del ejército que han reforzado aquellas islas, procedentes de la Península, disfrutarán plus de campaña desde la fecha de su salida para Baleares.

LA VENTA DE LOS CONEJOS

En una reciente disposición publicada en la Gaceta leemos:

En vista de una moción presentada por la Asociación general de cazadores de España, solicitando una aclaración á la Real orden de 25 de Febrero último, se ha dispuesto de Real orden, con el carácter de indispensable, que los conejos caseros han de estar vivos al ser circulados y presentados en el mercado para su venta.

LOS MÉDICOS TITULARES

Leemos en la prensa madrileña que el señor ministro de Gracia y Justicia ha dirigido la siguiente comunicación al Sr. Canalejas, presidente de la Junta de gobierno patronato de médicos titulares:

«En contestación á lo manifestado por esa Junta de gobierno en su atenta comunicación elevada á este ministerio, tengo la satisfacción de manifestar á V. E. que el Gobierno de S. M., adelantándose á los deseos expresados por los médicos titulares, y en atención á las justas observaciones que por los mismos venían dirigiéndose, al formalizarse el proyecto de presupuesto en la actualidad vigente, se consignó en el artículo 1.° del capítulo 5.° el credito necesario para que dichos médicos titulares puedan hacer efectivo el importe de sus honorarios cuando por razón de su profesión tuviesen que intervenir en las actuaciones judiciales. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de Marzo de 1904.—J. S. de Toca. —Señor presidente de la Junta de gobierno y patronato de médicos titulares.»

* * *

La Gaceta publica la siguiente disposición:

Considerando que las dotaciones de los médicos titulares son de pago inmediato é inexcusables en la época del respectivo vencimiento, se ha ordenado á los gobernadores que, sin levantar mano, procedan á adoptar las medidas necesarias, á fin de que los Ayuntamientos abonen las cantidades que adeuden á los médicos titulares, en el modo y forma prevenidos por el Real decreto de 23 de Diciembre de 1902 y Real orden circular de 28 de Enero de 1903.

Por referirse á un buque que viene camino de Mahón, copiamos á continuación el siguiente escrito insertado en «El diario de la Marina», que se publica en Madrid:

Desde Cartagena

En el mismo mes y hasta en el mismo día en que ocurrió la catástrofe del crucero «Reina Regente», sale á la mar su hermano gemelo el «Lepanto», hoy día dedicado á la Escuela de aplicación, precisamente por sus malas condiciones para navegar en tiempos poco seguros.

Hasta el presente, desde la fecha en que se le puso afecto á la Escuela, nunca ha salido á navegar antes de 1.° de Mayo, pues se ha conceptuado una temeridad exponerlo en épocas de probables malos tiempos, pero seguramente la estabilidad debe ser cosa que aumente con el tiempo, pues que ahora se le considera lo suficiente seguro para en invierno hacer una travesía que con su andar de siete millas se ha de prolongar hasta dos días, y llevando, por añadidura, un lanchón de fondear torpedos y una lancha de vapor á remolque.

El dato de estabilidad en ese buque, ha sido siempre un enigma, y en su historial no aparece consignado nada sobre este punto tan importante, por más que en sus prácticas de otros años, se han hecho pruebas por un ingeniero, á instancias del Comandante que entonces tenía. También es digno de consignar que tampoco consta dato alguno sobre la regulación de sus máquinas, y que á pesar de haber estado en obras desde que el año pasado tuvo la rotura de un vástago principal, sale á la mar en las mismas circunstancias en que se encontraba cuando se produjo la rotura, y como no es la primera vez que ocurre, pues ya en otros viajes anteriores tuvo roturas de otros órganos, no es aventurado el suponer que pueda ocurrir nuevamente y tal vez en el momento de más compromiso, que puede ser cualquiera, pues un barco sin estabilidad está en constante compromiso.

Parece que el objetivo que tiene la premura de su salida, es que se dejen en Mahón el material de defensas fijas que se ha de emplear en las experiencias de este año y salga después para Cádiz directamente, en donde los alumnos visitarán Torre, gorda y la factoría gaditana, establecimientos poco notables, en verdad, para juzgar el motivo bastante baladí para exponer la vida de tantos tripulantes.

Las instrucciones que se le han trasmitido á su Comandante son muy acertadas, pero adolecen del defecto de ser prematuras Tal como son llevadas á la práctica desde Mayo en adelante, las encontraríamos excelentes; hoy, son temerarias.

Alcaldía de Mahón

MARISCOS

Información pública

La Comisión de Fomento para poder informar al Ayuntamiento en una proposición del alcalde Sr. Victory, en la que pide se solicite del Exmo. Sr. Ministro de Marina la modificación del vigente Reglamento de pesca para el Puerto de Mahón en el sentido de que se permita la captura en toda la extensión del mismo de los mariscos suficientemente desarrollados, durante la época de pesca, ha acordado oir el parecer de las personas y entidades á quienes pueda afectar la referida modificación.

A fin, pues, de que el Ayuntamiento pueda adoptar acuerdo con verdadero conocimiento del asunto, se abre una información pública para que dentro del plazo de diez dias puedan presentar su opinión verbal ó escrita, en la Secretaría de la Corporación, cuantas personas lo tengan por conveniente.

Mahón 15 Marzo 1904.—El Alcalde accidental, Pedro Pons Sitges.

* * *

Es de esperar pués, dada la importancia del caso, que cuantos les interese acudirán á las Casas Consistoriales á emitir su parecer en favor del proyecto, puesto que se trata de una instancia que de ser aprobada será beneficiosa para el pueblo en general.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 8'15.

El Rey marchó á Vigo.

Ayer tarde á las cuatro apaleáronse en los pasillos del Congreso los diputados señores conde de Torrevelez y Serra. El Presidente del Congreso señor Romero Robledo exigióles sometieran la cuestión á los tribunales de honor.

Madrid 15, 9'10.

El jefe del partido socialista don Pablo Iglesias ha sido condenado á un mes veinte y un día de arresto mayor y ciento veinte y cinco pesetas de multa por haber publicado un artículo que se considera injurioso para la Benemérita.

Madrid 15, 9'45.

En el Congreso el ex-ministro de Hacienda señor Villaverde defendió el proyecto del saneamiento de la moneda.

Es inexacto que los japoneses se apoderaran de Port Arthur.

Madrid 15, 10.

El viaje del Rey ha resultado felicísimo siendo frenéticamente aclamado en todas las estaciones del tránsito. En Orense se están ultimando los preparativos para la recepción que promete resultar solemne. Los trenes llegan atestados de viageros.

Madrid 15, 11'40.

La Gaceta de hoy publica los decretos relativos á los créditos de Guerra y Marina y á la rebaja de los derechos del trigo.

Cotización Oficial

Madrid 14 Marzo á las 16.

4 % interior.	74'40
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100.	93'90
Carpetas.	00'00 00
Banco España	468'50
Tabacalera.	000'00
Paris á la vista.	38'80 á 38'75
Lóndres id.	34'80 á 00'00

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa.	00'00	60'00
Banco de Mahón.	44'00	46'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	00'00
Marítima	107'00	00'00
Soc. Anglo española (1)	00'00	100'00
Oblig. municipales	00'00	00'00
Id. Marítima	00'00	102'00

(1) Cupón cortado.

Mahón 14 de Marzo 1904

D. Pedro V. Pons Sitjes,

primer Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: Que el día 18 del corriente mes a la hora de las diez se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión extraordinaria para fallar las exenciones legales de los mozos del reemplazo del corriente año que quedaron pendientes para este día.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en el citado reemplazo.—Mahón á 12 de Marzo de 1904.—Pedro Pons Sitges.

Alcaldía de Mahón

En el Boletín Oficial de esta provincia n.º 5796 correspondiente al cinco del actual se halla publicado el edicto anunciando la vacante de la plaza de Depositario de este Ayuntamiento. En su virtud el plazo de treinta días señalado para la presentación de solicitudes á dicha plaza empezó á contarse desde el seis del propio mes según lo expresado en el referido edicto, y termina el cuatro de Abril próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los aspirantes á la plaza susodicha.—Mahón 14 Marzo de 1904.—El Alcalde, P. A.—Pedro Pons Sitges.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.